



TERMINOS DE REFERENCIA

LLAMADO A CONCURSO PARA PROVEER LOS CARGOS DE LAS UNIDADES DE ADMINISTRACIÓN, TRANSFERENCIA TECNOLÓGICA Y LINEAS DE INVESTIGACIÓN PARA EL CENTRO DE INVESTIGACIÓN AVANZADA EN RECURSOS HÍDRICOS Y SISTEMAS ACUOSOS (CIAREHSA).

I.- INTRODUCCIÓN

La Comisión Nacional de Investigación Científica y Tecnológica – CONICYT definió como política nacional la creación de Centros Regionales con el objetivo principal de promover y descentralizar, desde una perspectiva geográfica e institucional, la distribución de los recursos humanos, financieros y materiales para la investigación y desarrollo.

En este contexto el Gobierno Regional de Tarapacá estableció como línea prioritaria los “*Recursos Hídricos*” dado a que en esta región se ubica el desierto más árido del mundo. El desarrollo de este eje estratégico se materializará a través de la creación del Centro de Investigación Avanzada en Recursos Hídricos y Sistemas Acuosos (CIAREHSA).

Las dos líneas que articularán al *CIAREHSA* son las siguientes:

1. *Gestión Integrada del Recurso Hídrico*, e
2. *Innovación Tecnológica en Sistemas Acuosos*

Las acciones a desarrollar se realizarán en los ámbitos Científico Tecnológico, Desarrollo Regional y Productividad Tecnológica.

Algunos de las metas del *CIAREHSA* son:

1. Atraer y retener a capital humano avanzado
2. Generar conocimiento sobre las previsiones del recurso hídrico disponible en las cuencas hidrográficas de la región, su calidad y uso por los diferentes usuarios.
3. Evaluar e implementar tecnologías de bajo impacto ambiental previo a su uso comercial por las pequeñas, medianas y grandes empresas, contribuyendo por esta vía a la generación de empleo y oportunidades de negocios.
4. Propiciar el uso del agua desalada para las diferentes actividades económicas y de la población, lo que posibilitará sustentar el PBI Regional.



II.- CARGOS DEL LLAMADO A CONCURSO

A. CARGO UNIDAD ADMINISTRATIVA - CONTADOR

Requisitos del Cargo

- Responsable de organizar, administrar, registrar, analizar la actividad contable y proponer acciones para mejorar el sistema contable administrativo.
- Efectuar las rendiciones de cuentas a las entidades que financian el proyecto a través de los sistemas habilitados para ello.

Profesión

- Contador Auditor

Experiencia

- Deseable experiencia un año en el cargo

Habilidades y Competencias

- Gestión Contable y Administrativa
- Otras Competencias: TICs e Informática
- Conocimiento de leyes sociales, tributarias y organizacionales
- Capacidad de trabajo en equipo

Otras

- Disponibilidad inmediata
- Sede del cargo en la Provincia de Iquique, Región de Tarapacá

B.- CARGO UNIDAD ADMINISTRATIVA - SECRETARIA

Requisitos del Cargo

- Encargada de realizar las funciones administrativas inherentes al cargo, colaborando así al óptimo funcionamiento de la Unidad.

Profesión

- Secretaria Administrativa

Experiencia

- Deseable experiencia un año en el cargo

Habilidades o Competencias

- Gestión Administrativa Comercial
- Organización de agendas, reuniones y eventos
- Otras Competencias: Inglés (escrito y hablado), TICs e Informática



Otras

- Disponibilidad inmediata
- Sede del cargo en la Provincia de Iquique, Región de Tarapacá

C.- CARGO UNIDAD DE TRANSFERENCIA TECNOLÓGICA

Requisitos del Cargo

Vincular al Centro de Investigación con la Comunidad a través de la difusión de las actividades del Centro en los medios de comunicación social y captar las demandas del sector público – privado relacionados con el quehacer del Centro.

a.- Profesión

- Periodista – Relacionador Público

b.- Experiencia

- Deseable experiencia un año en el cargo

c.- Habilidades o Competencias

- Comunicar los conocimientos a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.
- Capacidad para relacionarse con los medios de comunicación y con los servicios público – privados.
- Capacidad para la organización de eventos.
- Otras Competencias: Inglés, TICs e Informática

d.- Otras

- Disponibilidad inmediata
- Sede del cargo en la Provincia de Iquique, Región de Tarapacá.

D.- CARGO INVESTIGADORES DE LINEA

Doctores en:

- Planificación y Gestión en Recursos Hídricos
- Geólogo con especialidad en Hidrología
- Bioprocesos

Requisitos del Cargo

Capacidades Generales:

- Identificar oportunidades y problemas que puedan ser respondidos a través de actividad científico-tecnológica.
- Esencial destreza para la confección y conducción de proyectos intensivos con recursos humanos avanzados y en temáticas transversales.
- Habilidades interpersonales que permitan establecer y mantener relaciones de trabajo efectivas con el grupo de investigadores que conformen las líneas del



Centro

- Capacidad de generación de proyectos de investigación aplicable a necesidades regionales
- Habilidad para desarrollar vinculación y establecimiento de redes, tanto a nivel nacional como internacional.
- Habilidad para construir un equipo de investigación efectivo y trabajar por objetivos.

Principales actividades

- Generar liderazgo en el desarrollo de investigación colaborativa.
- Proponer proyectos de investigación, desarrollo e innovación en sintonía con los objetivos del Centro, en el área de su competencia.
- Generar publicaciones de corriente principal de alto impacto
- Generar conocimientos de base científico tecnológico susceptible de ser protegidos (Ej.: patentes de invención)
- Generar redes de investigación y/o colaboración nacional e internacional
- Desarrollar actividades de difusión y extensión que permitan la transferencia de conocimientos a la comunidad regional, nacional e internacional.

Características generales de los postulantes

- Disposición para trabajar en equipos interdisciplinarios.
- Capacidad para formular, gestionar y ejecutar proyectos de Investigación y Desarrollo.
- Sólida formación teórico-experimental en la respectiva disciplina / especialidad.
- Conducir investigación cuyos resultados sean de impacto regional, publicables y/o protegibles para generar valor a partir de investigación científico-tecnológica.
- Interactuar regularmente con investigadores del Centro, pares en otras Universidades y Centros de Investigación nacionales e internacionales y con la comunidad profesional y de la industria.

Otros

- Dominio avanzado del idioma inglés (escrito y hablado)
- Publicaciones ISI y/o patentes
- Disponibilidad inmediata
- Sede del cargo en la Provincia de Iquique, Región de Tarapacá.

E.- CARGO PROFESIONAL DE APOYO LINEA DE INVESTIGACIÓN

a.- Profesión

- Técnico en Análisis Químico

b.- Experiencia

- Deseable experiencia un año en el cargo principalmente en Análisis Instrumental en Espectroscopia y Cromatografía



c.- Habilidades o Competencias

- Capacidad para planificar, administrar y realizar el manejo de un laboratorio de análisis.
- Capacidad para relacionarse con los investigadores.
- Otras Competencias: Inglés, TICs y Informática

d.- Otras

- Disponibilidad inmediata
- Sede del cargo en la Provincia de Iquique, Región de Tarapacá.

ANTECEDENTES SOLICITADOS

- Currículum Vitae (in extenso)
- Dos cartas de referencia
- Certificados de grados académicos (Según corresponda)
- Certificado de postgrado (Según corresponda)
- Certificado de notas de postgrado (Según corresponda)
- Separatas de sus publicaciones. (Según corresponda)



III.- PLAZOS DE POSTULACION (todos los cargos)

a) Publicación: En diarios de circulación regional el 31 de enero del 2010. Además se publicará en la página Web del Programa Regional de CONICYT (www.programaregional.cl) y en la página Web de la Universidad Arturo Prat (www.unap.cl) a contar del 29 de enero del 2010.

b) Aclaraciones y consultas: Si algún candidato necesita aclaraciones acerca de los documentos requeridos, deberá hacer sus preguntas al correo electrónico centrorecursoshidricos@gmail.com o olave.jorge@gmail.com hasta el viernes 26 de Marzo del 2010.

c) Postulaciones: Los(as) postulantes deberán enviar su Curriculum Vitae actualizado y copia de certificado de título. Estos antecedentes deben acompañarse de una carta que señale sus pretensiones de renta, dos recomendaciones, disponibilidad e idoneidad para el cargo, a la Oficina de Partes del Campus Casa Central Iquique, Avenida Arturo Prat 2120, Iquique, indicando en el sobre: “Centro de Investigación Avanzada en Recursos Hídricos – CIAREHSA, concurso para proveer el cargo de “.....”. El plazo máximo para la recepción de antecedentes es el miércoles 30 de Marzo de 2010.

Los(as) postulantes deberán ingresar sus antecedentes en el portal de la Universidad Arturo Prat (www.unap.cl) en el link “Llamado a Concurso”.

IV.- DE LA EVALUACIÓN

Apertura:

El día 31 de Marzo del 2010, el director del proyecto CIAREHSA levantará un acta que dé cuenta de los CV recibidos.

Preselección:

Se constituirá una “Comisión de Preselección” constituida por el Vice-rector Académico, el Director General de Investigaciones, el Jefe de Recursos Humanos de la Universidad Arturo Prat, un integrante del Gobierno Regional de Tarapacá, un profesional de CONICYT y el Director del Centro, quien actuará como secretario de esta. En esta Comisión participará según corresponda el Investigador Responsable de las Líneas declaradas del CIAREHSA y/o sumarse un profesional destacado de la especialidad a contratar, si lo estimara necesario.

La “Comisión de Preselección” revisará las postulaciones de los Candidatos, pudiendo solicitar a los candidatos aclaraciones que permitan mejorar la comprensión de los antecedentes presentados. Las aclaraciones del candidato pasarán a formar parte de los antecedentes para evaluación.



La Comisión de Preselección evaluará y analizará las postulaciones recibidas y se responsabilizará por la evaluación psicológica y/o de habilidades de los concursantes, procediendo a elegir un máximo de cinco candidatos (si es que el número de concursantes así lo amerite).

Se emitirá un Reporte Ejecutivo, destacando fortalezas y debilidades de los candidatos preseleccionados, y se adicionará un párrafo de recomendaciones finales donde da cuenta de sus prioridades, preferencias y recomendaciones. Para lo anterior, la Comisión de Selección tendrá un plazo máximo de 10 días hábiles contados desde la fecha de la elaboración del acta de apertura.

Selección

Se constituirá una “*Comisión de Selección*” integrada por representantes del Directorio del CIAREHSA, conformado entre otros, por un representante de CONICYT, un representante del Gobierno Regional de Tarapacá, un representante de la Universidad Arturo Prat, más el Director del Proyecto, quien actuará como secretario de éste.

Todos los candidatos preseleccionados serán entrevistados por la Comisión de Selección. A dicha sesión se invitará al Investigador Responsable de las Líneas declaradas del CIAREHSA y/o eventualmente a un profesional afín al área del cargo en concurso.

Comunicación Resultados:

El Director del CIAREHSA informará formalmente al(a la) candidato(a) seleccionado(a) por carta y vía e-mail de la decisión final para proceder a su contratación. Dicha decisión estará respaldada por el Acta de la Sesión Extraordinaria de Evaluación de la Comisión, en la que conste además, los nombres de los candidatos que quedaron en segundo y tercer lugar.

Desistimiento:

En caso que el candidato elegido se desista de su postulación, se procederá a llamar a aquel evaluado en el lugar inmediatamente inferior.

Del Concurso

Si en el llamado a concurso no hay postulantes en algún o todos los cargos se declarará desierto y se llamará a un nuevo concurso.

Contratos

La Universidad de Arturo Prat, en su calidad de Institución Responsable Reemplazante del CIAREHSA, estará encargada de la contratación del (de la) candidato(a) seleccionado(a) para los cargos de la Unidad de Administración, de Transferencia Tecnológica e Investigadores del CIAREHSA, de acuerdo a la normativa jurídica que la faculta para estos efectos, contemplando los presupuestos aprobados para ejecutar estas contrataciones.



Los(as) candidatos(as) favorecido(as) tendrán un plazo de 10 días hábiles para suscribir el contrato, contados desde la fecha de la adjudicación. Si el(la) candidato(a) favorecido(a) no firmare el contrato en el plazo indicado, se entenderá por desistida su candidatura.